

D. D. Mariano Espina Rodríguez

Medellin 10 de octubre de 1857.

Mi querido amigo:

La muy apreciable de Ud. del 2 del corriente ha sido en mi poder: ella me informó que encontraba Ud. i toda la familia sin necesidad, lo que me ha sido muy grato. Yo tuve un viaje feliz i llegué a esta ciudad el día 10 a las 2 de la tarde: me ha i voluntad particular en la familia.

Me dio Ud. socio el libramiento de la hacienda que me enviaba Esteban para hacer sacar del corral dicha hacienda, fue un devolvió una carta de Sr. Esteban Márquez, mi sobrino, en la qual había otro libramiento de otra hacienda que él me enviaba obsequiándome a favor del Sr. Juan i Sr. Simón Jimenez para que yo de que no le haya dado a quien correspondiese esta hacienda que ha sido a Ud. para sacar, por lo tanto quedo con el Sr. Jimenez i Sr. Simón Jimenez que es la hacienda de que se le habrán dado a Ud. los dos encargados de que la ha de sacar i introducir en la casa de modo que yo le envié el Sr. Jimenez para que se vaya a la los fondos hasta que yo dispusiera de ellos. He tenido a bien escribirle al Sr. Jimenez que me los envíe por el correo a la los valde de el pasante, por que yo que he o que yo me de Ud. para la familia encargada de esto, me da i tenga para la bondad de Jimenez de acuerdo con el Sr. Jimenez para que me haga este despacho conforme a las inspecciones que a él le doi.

El Sr. Juan Esteban electo Gobernador de este Estado por una de 300 votos mas, que el Sr. Vivaldo que fue el que mas votos obtuvo despues de él. Esta eleccion ha sido sumamente bien recibida por todos los individuos de este Estado i de ambos partidos, pero yo temo que acaso no admita por las circunstancias en que se encuentra i por los importantes negocios de que está encargada de representar por el Gobno de la Nueva Granada en los Estados Unidos.



180A



*Señor D. Mariano Ospina Rodríguez.
Bogotá*

UNIVERSIDAD EAFIT
Biblioteca al mundo
Biblioteca Sala Patrimonial